



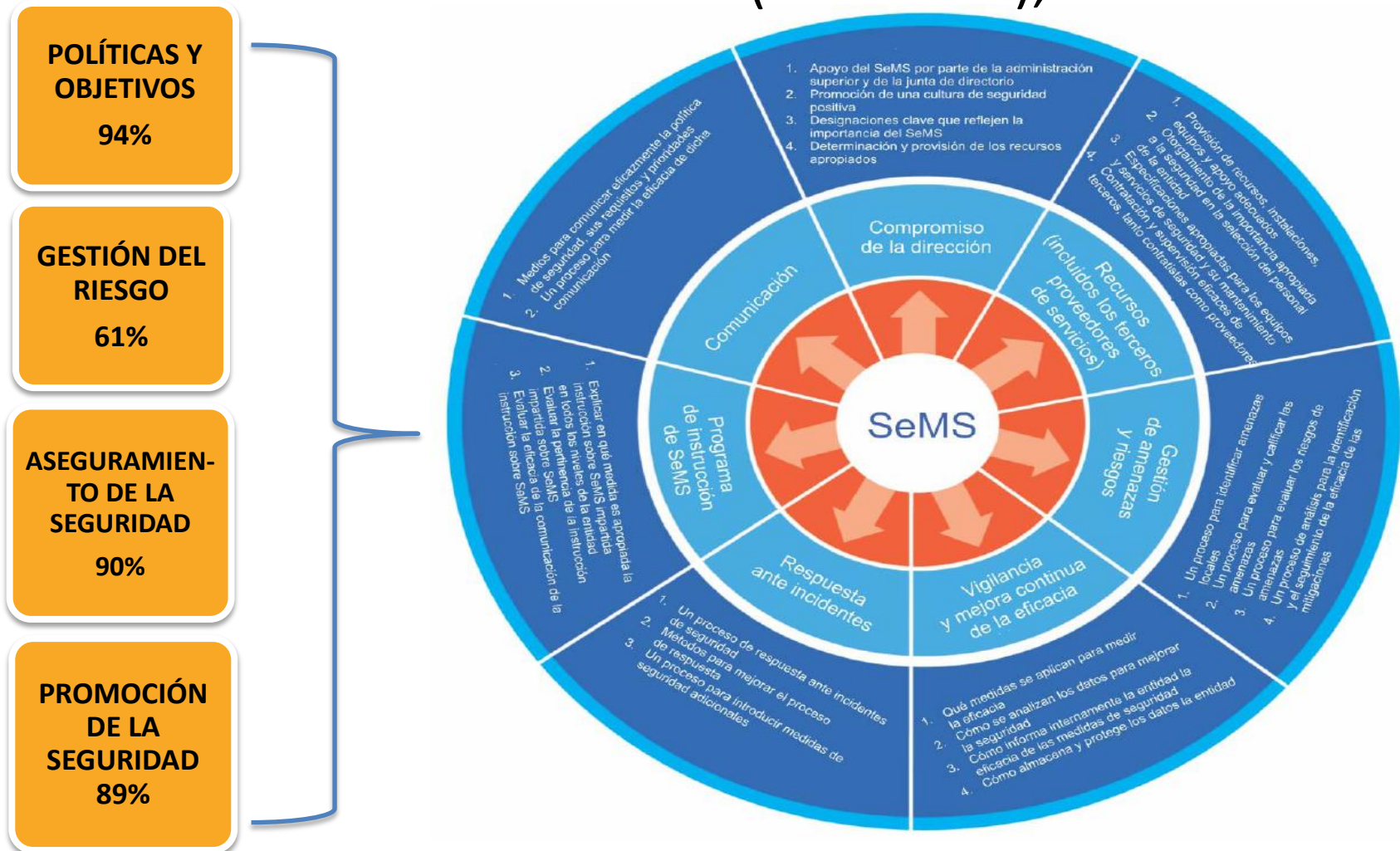
Security Management System – SeMS
Aeropuerto internacional
El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento
Septiembre 2018

Componentes claves del SeMS

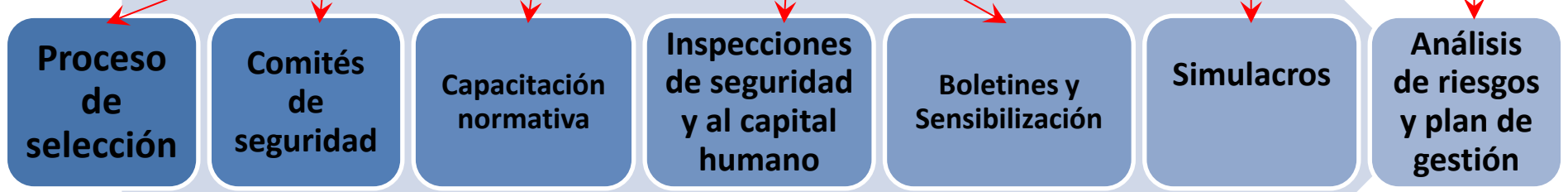


SeMS nuevos componentes claves (pilares)

Pasamos de 4 pilares con 12 elementos a 7 componentes con 24 elementos (doc. 8973),



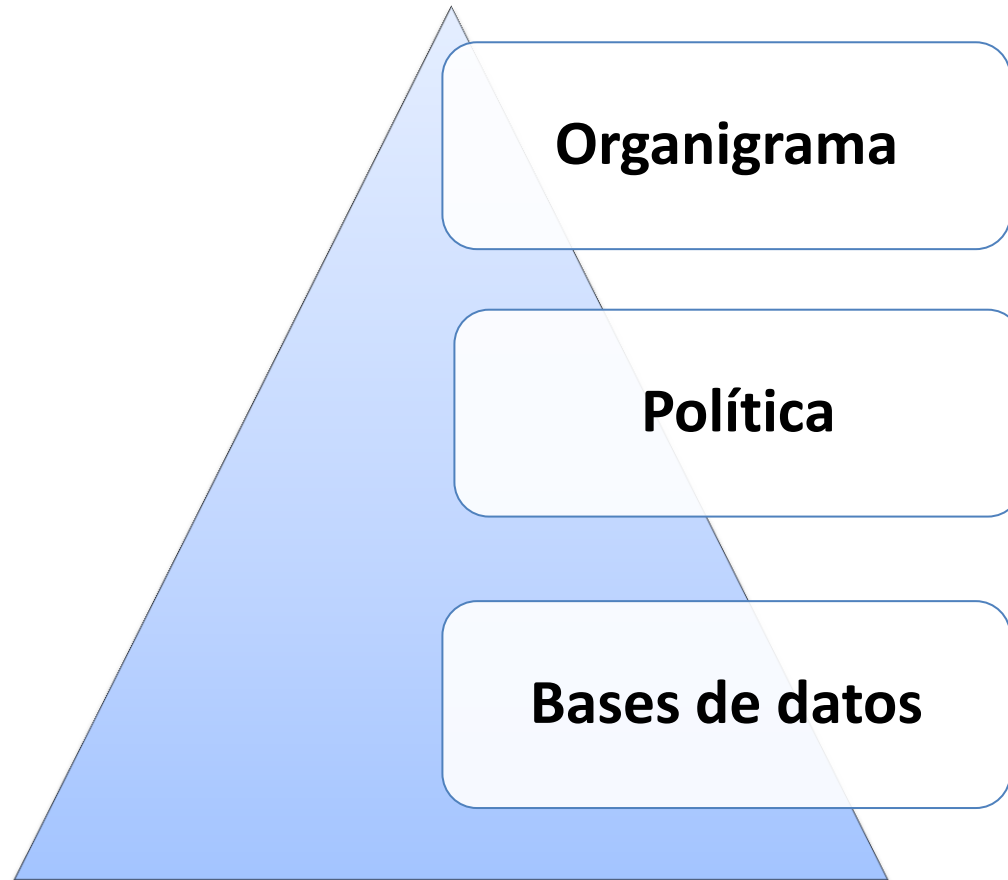
Componentes claves del SeMS



Cronograma de actividades AVSEC

Implementación del SeMS

Para el inicio del desarrollo e implementación del SeMS, el aeropuerto internacional el Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, definió tres frentes



Organigrama

La estructura orgánica es la que permite que se inicie el desarrollo, diseño e implementación del SeMS, para definir la cantidad de personas que la conformen, se pueden tener en cuenta los siguientes aspectos:

Tamaño y áreas del aeropuerto

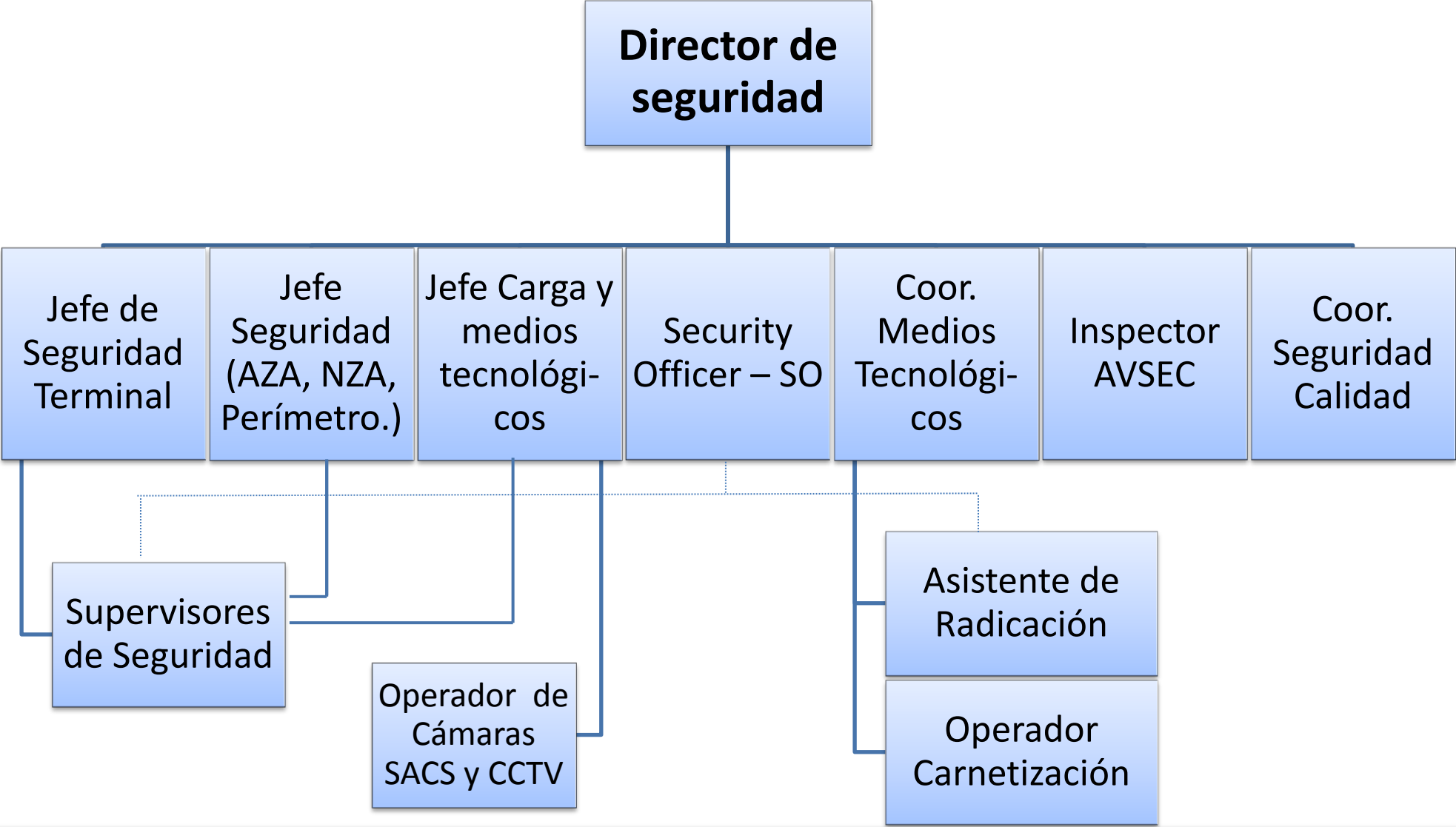
Horario de funcionamiento

Bancos de operación (horas pico – horas valle)

Cantidad de recursos, operaciones, pasajeros movilizados

Definir roles, tareas y responsabilidades

Organigrama



Compromiso de la dirección: Política y objetivos

Reflejen el compromiso de la organización:

- Cumplimiento normativo
- Asignación de recursos

Designar el responsable del SeMS

- Desarrollo, implementación, manutención, mejora continua
- Rendición de cuentas, cumplimiento de objetivos
- Manejo y mitigación de riesgos

Incluyan procedimientos de notificación

Indiquen los comportamientos aceptables e inaceptables

Firmar, publicar y divulgar.

- Todo el personal los debe conocer: boletines, cuadernos, eventos de sensibilización

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA OPAIN S.A.

El objetivo general de la Seguridad Aeroportuaria en OPAIN S.A., es prevenir la ocurrencia de actos de interferencia ilícita mediante la gestión sistemática y eficiente de los riesgos de seguridad originados en las actividades cotidianas del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, logrando que estos se controlen y reduzcan a un nivel aceptable, cumpliendo con el contrato de concesión y las normas de seguridad aeroportuaria vigentes.

NUESTRO COMPROMISO COMPRENDE

- Proveer los recursos humanos y financieros para la gestión eficaz de la seguridad aeroportuaria, incluyendo aquellos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de seguridad aeroportuaria.
- Garantizar que la gestión de la seguridad aeroportuaria, sea una de las responsabilidades principales del personal en los diferentes niveles de la organización.
- Definir claramente en los niveles pertinentes de la organización, sus responsabilidades con la seguridad aeroportuaria y el rendimiento del sistema de gestión de seguridad aeroportuaria.
- Asegurar que no se adoptará ninguna medida contra ningún empleado que revele una preocupación de seguridad aeroportuaria, a menos que dicha revelación indique, más allá de toda duda razonable, una negligencia grave o un incumplimiento deliberado o voluntario de los reglamentos o procedimientos.
- Garantizar el cumplimiento regulatorio y cuando sea posible, superar los requisitos y normas vigentes aplicables.
- Fortalecer e implementar los procesos de identificación de amenazas y de gestión de riesgos, incluyendo un sistema de notificación, para eliminar o mitigar los riesgos de seguridad aeroportuaria.

- Disponer de suficiente recurso humano cualificado, capacitado y competente, para poner en práctica las estrategias y procesos de seguridad aeroportuaria.
- Asegurar que todo el personal posea información y la capacitación adecuada en seguridad aeroportuaria, proporcional a sus responsabilidades.
- Medir nuestro rendimiento de acuerdo a indicadores y objetivos realistas en materia de seguridad aeroportuaria.
- Asegurar que los servicios suministrados de forma externa, respaldan y cumplen nuestras normas de rendimiento en materia de seguridad aeroportuaria.
- Mejorar continuamente la eficacia de la seguridad aeroportuaria mediante el control y medición continua; revisión y ajuste regulares de la política y de los objetivos de seguridad aeroportuaria, para el logro diligente de éstos.

Se delega al Director de Seguridad Aeroportuaria, dependiente de la Gerencia de Operaciones, para liderar el Sistema de Gestión de Seguridad Aeroportuaria, siendo todos los niveles de administración y todos los empleados, responsables de proporcionar el más alto nivel de cumplimiento en materia de seguridad aeroportuaria, comenzando con el Ejecutivo Responsable.

EJECUTIVO RESPONSABLE

Gerente OPAIN S.A.

Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento

El objetivo general de la Seguridad Aeroportuaria en OPAIN, es prevenir la ocurrencia de actos de interferencia ilícita mediante la Gestión sistemática y eficiente de los riesgos de seguridad originados en las actividades cotidianas del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, logrando que estos se controlen y reduzcan a un nivel aceptable, cumpliendo con el Contrato de Concesión y las normas de Seguridad Aeroportuaria vigentes.

Para esto, ha definido los siguientes objetivos del SEMS:

- **Gestionar eficientemente los riesgos en seguridad aeroportuaria**
- **Mejorar continuamente el sistema de seguridad aeroportuaria SEMS**

- **Implementar y mantener mecanismos de comunicación, capacitación y sensibilización en materia de seguridad aeroportuaria.**
- **Garantizar el cumplimiento del RAC 160, Plan de Seguridad del Aeropuerto, de los Planes de Seguridad de los Explotadores de Aeronaves y de toda la normatividad vigente en términos de seguridad aeroportuaria.**

Se delega a la Dirección de Seguridad Aeroportuaria, dependiente de la Gerencia de Operaciones, para liderar el Sistema de Gestión de Seguridad Aeroportuaria, siendo responsabilidad de todos los niveles de la organización, velar por el cumplimiento de los objetivos, a fin de proporcionar el más alto nivel de rendimiento en materia de seguridad aeroportuaria.

EJECUTIVO RESPONSABLE

Gerente OPAIN S.A.

Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento

¿Qué información se recolecta?

Infraestructura

Novedades

Riesgos

¿Cómo se recolecta?

Diseñar formatos

Definir clasificación

Cultura de reporte

¿Quiénes y cuando la recopilan?

Personal AVSEC

Turnos

Recorridos proactivos

¿Para qué se utiliza?

**Toma de
decisiones**

**Implementar
medidas (PAC / PAM)**

Mitigar Riesgos

¿Se puede consultar?

Fácil acceso

**Definir accesos,
usuarios**

¿Dónde se consulta?

**Contar con una
biblioteca**

**Tener registros e
históricos**

Manejo de datos

Identificar

- ¿Novedad – Riesgo?
- Incumplimiento norma

Informar

- Determinar acciones inmediatas

Elaborar reporte

- Determinar que tipo de reporte se debe utilizar

Enviar reportes

- Determinar forma: publicar en un espacio, enviar por email

Consolidar

- Validar la información y soportes
- Estadísticas, comparativos

Analizar información

- Definir frentes
- Determinar acciones a implementar

Se diseñaron y estandarizaron dos tipos de formatos:


IRA

- Reporte irregularidad aeroportuaria
- Incumplimientos normativos (RAC 160, PSA, PSE)
- Planilla manual soportada con un informe en Word
- Elaboran supervisores

MOR

- Reporte mandatorio obligatorio - Excel
- Novedades e incidentes
- Campos texto libre y listas desplegables para consolidar
- Elaboran supervisores y operadores

Formato IRA

GESTIÓN DE OPERACIONES		
REPORTE DE IRREGULARIDAD AEROPORTUARIA		
CODIGO: GOP-FR-0010	VERSIÓN: 4.0	

FECHA:
dd mm aaaa

HORA:
hrs/min

CONSECUTIVO No: _____

1. LUGAR DEL EVENTO		
2. NOMBRE DE LA EMPRESA		
3. DATOS DE LA PERSONA O COMPAÑÍA (Quien comete irregularidad)		
Nombres y Apellidos:		Carné Aeroportuario No:
Documento de Identidad:		Cargo:
Empresa o Patrono:		Pase Aeroportuario:
Dirección:		Ciudad:
Correo electrónico:		Teléfono:
4. DATOS DEL VEHÍCULO		
Empresa:	Tipo:	No Interno:
Placas No:	Permiso Aeroportuario No:	
5. DATOS DE LA AERONAVE		
Empresa:	Matrícula No:	
Tipo de Aeronave:	Carga: ____ Pasajeros: ____ Chárter: ____ Otro: ____	

6. DESCRIPCIÓN DEL HECHO Y ACCIÓN TOMADA:

7. DATOS DEL INSPECTOR DE OPAIN S.A

8. DATOS DE QUIEN COMETE IRREGULARIDAD Y/O RESPONSABLE

Nombres y Apellidos:

Nombres y Apellidos:

Cargo:

Cargo:

Firma:

Firma:

9. DATOS DEL TESTIGO

Nombres y Apellidos:

Empresa:

Cargo:

Firma:

La presente clasificación normativa se realiza sin perjuicio de las demás que considere pertinente la Autoridad Competente en ejercicio de su función sancionatoria derivada del RAC 13, de manera que la misma puede ser modificada por la Aeronáutica Civil.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, con la firma del presente formato las personas relacionadas autorizan de manera previa, expresa e informada a OPAIN S.A. para tratar la información personal recogida durante el proceso de presentación del reporte de irregularidad, de acuerdo a las finalidades establecidas en la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en nuestra página web www.opain.co

INFORME AVSEC

GSA-DIAMESAA-HORA-RI-NOMBRE EMPRESA O PASAJERO

DE: **Nombre**
 Cargo

PARA: **Nombre**
 Cargo

ASUNTO: **Escribir el incumplimiento** (carnet vencido, agresión verbal, agresión física,)

Relatar en detalle la situación e incumplimiento.

Escribir que acciones se tomaron: se llamo a la Policía, se verificaron antecedentes, se retiro del área, se explico la norma, se retuvo el carnet, etc.

Datos de la persona que atiende la novedad: nombre apellido, C.C. N., Dirección, teléfono, correo electrónico.

Datos del pasajero o de la persona que comete la irregularidad: nombre apellido, C.C. N. o Pasaporte, Dirección, teléfono, correo electrónico.

Normatividad relacionada:

La presente clasificación normativa, se realiza sin perjuicio de las demás que considere pertinente la Autoridad Competente en ejercicio de su función sancionatoria derivada del RAC13, de manera que la misma puede ser modificada por la Aeronáutica Civil. (Este texto no se debe borrar, ni modificar).

Escribir el texto de la norma que se incumple

Registro fotográfico

Anexar fotografías claras con fecha, hora y que se pueda observar tanto del incumplimiento como del rostro de la persona a quien se le coloca el reporte.

Recuerde borrar los textos en gris antes de enviar.

Cordialmente,

Nombre

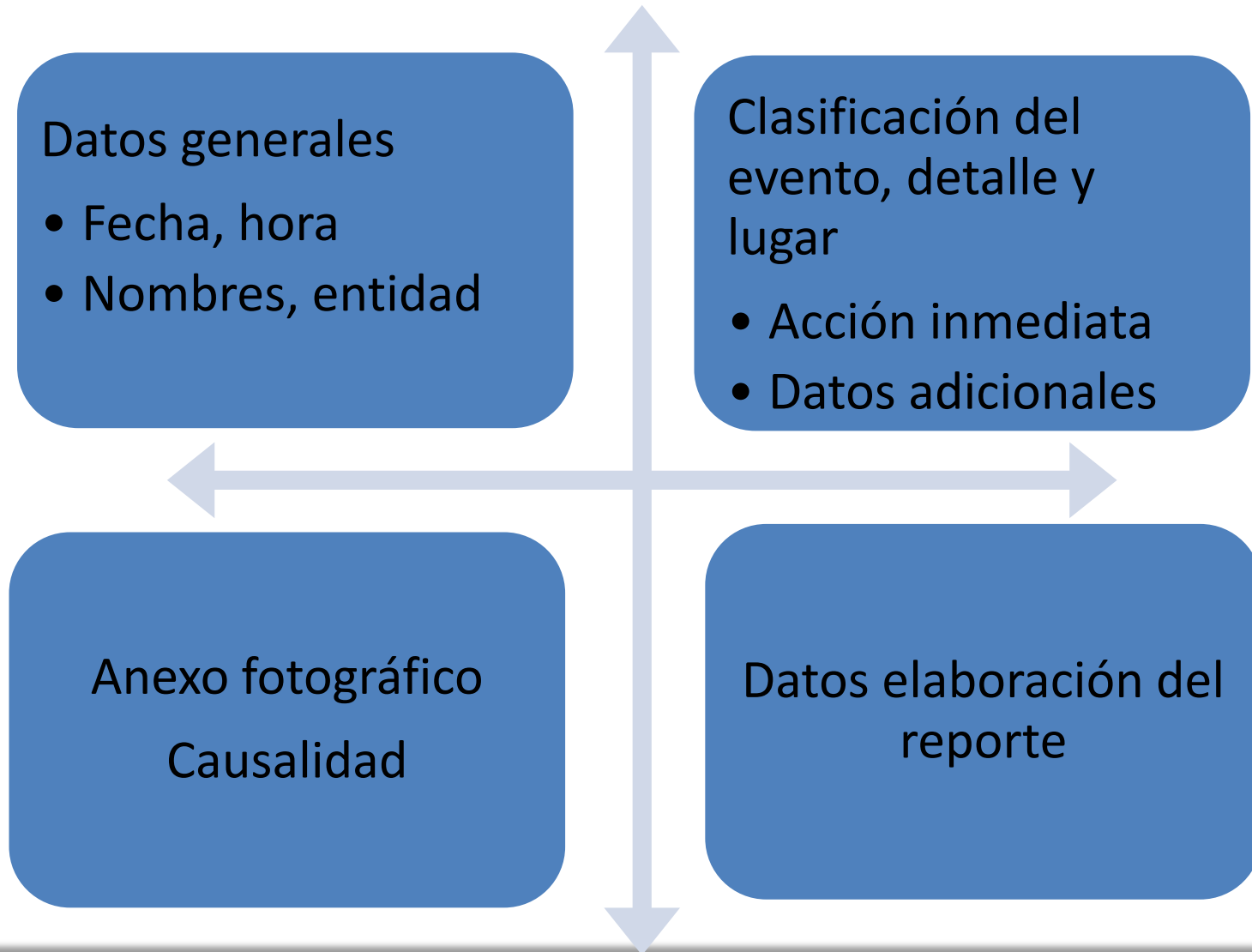
Cargo

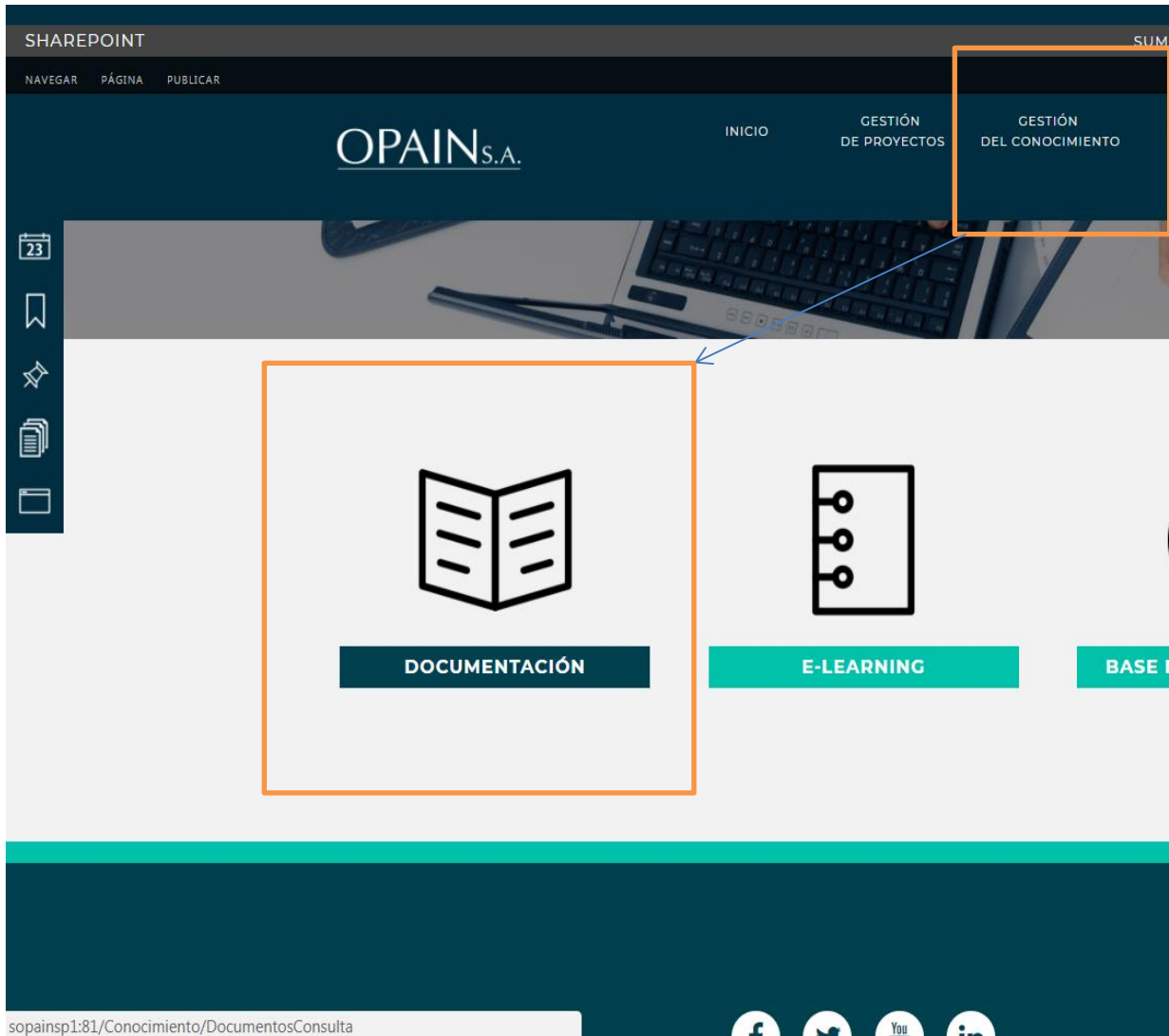
GSA-FR-0026

Versión 4.0

Formatos para datos: MOR

- Los campos del formato cubren diferentes aspectos:





Tenemos una plataforma para subir los informes que permite:

- *Liberar el correo**
- *Asegurar información, con el respaldo de tecnología**
- *Acceder de forma fácil**
- *Proteger por niveles**
- *Trazabilidad**

Carpetas por tipo de informe, por mes

Documentos de Consulta

Documentos de Consulta OPAIN ▸ SEGURIDAD

⊕ nueva imagen o arrastrar archivos aquí

Todas las imágenes Diapositivas Miniaturas ...

✓	📁	Nombre	Tamaño de archivo	Modificado	Modificado por	Texto	nov
	📁	Archivos CCTV	...	18 de abril	<input type="checkbox"/> Juan Carlos Castro Narvaez		
	📁	Archivos supervisores SO	...	27 de marzo	<input type="checkbox"/> Diego Alejandro Vega Rosas		
	📁	Informes AVSEC	...	18 de abril	<input type="checkbox"/> Angy Rodriguez		
	📁	Reportes MOR	...	18 de abril	<input type="checkbox"/> Angy Rodriguez		

Publicar reportes

Escoger la carpeta que corresponde

SEGURIDAD AEROPORTUARIA ▶ Reportes MOR

⊕ nueva imagen o arrastrar archivos aquí

Todas las imágenes

Diapositivas

Miniaturas

...

Buscar un archivo



✓		Nombre	Tamaño de archivo	Modificado	Modificado por	Texto	novedades	Texto
✓		4 Abril	...	Ayer a las 14:49	<input type="checkbox"/> Angy Rodriguez			
		5 Mayo	...	Ayer a las 14:49	<input type="checkbox"/> Angy Rodriguez			
		6 Junio	...	Ayer a las 14:49	<input type="checkbox"/> Angy Rodriguez			
		7 Julio	...	Ayer a las 14:50	<input type="checkbox"/> Angy Rodriguez			

Reportes MOR ▶ 4 Abril

Carga completada (1 agregados) DESCARTAR

Todas las imágenes

Diapositivas

Miniaturas

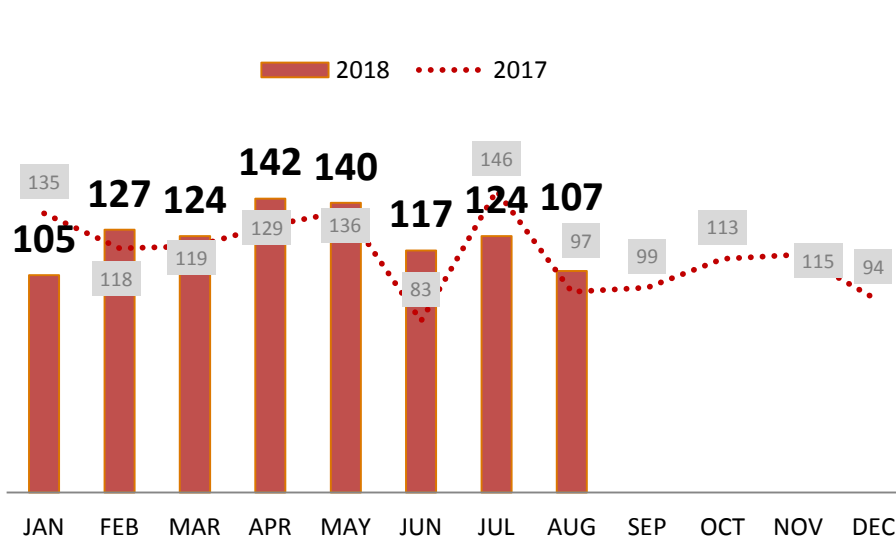
...

Buscar un archivo

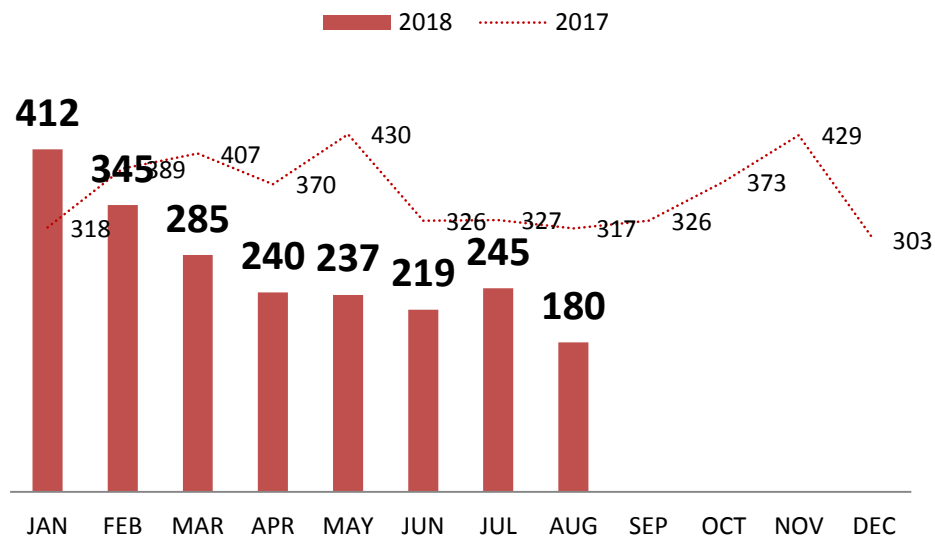


✓		Nombre	Tamaño de archivo	Modificado	Modificado por	Texto	novedades
		CARNETIZACION-23-ENE-18-RN-Opain	995 KB	Hace unos segundos	<input type="checkbox"/> Angy Rodriguez		

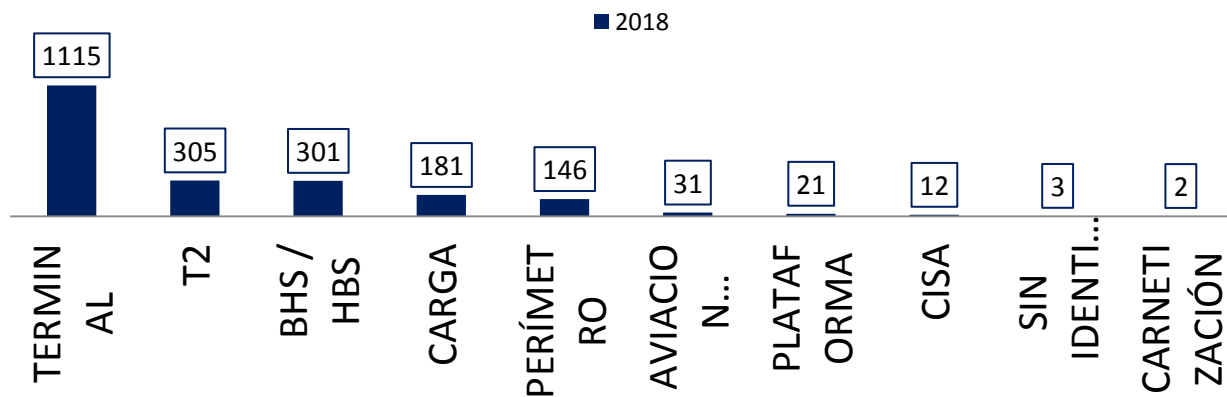
IRA (986)



MOR (2.117)



Cantidad por zona - MOR



TABLAS Y DATOS

Mes	Pruebas de seguridad	% Confiabilidad de equipos tecnológicos	Pasajeros perturbadores	Elementos clarificados
Agosto	83%	95%	15	262

• **Pruebas de seguridad:** Se realizaron 123 pruebas, detectadas 102, resultado del 83%, supera la meta del 80% en 3 puntos porcentuales, YTD 85%.

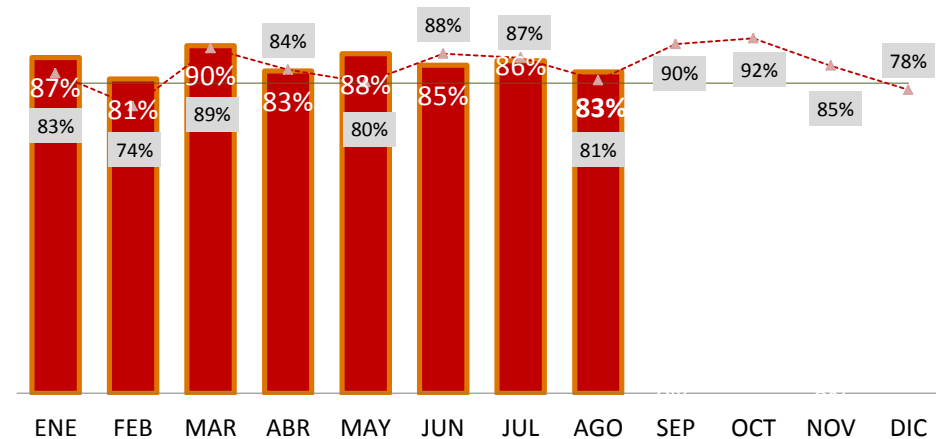
• **Confiabilidad equipos:** se cumple la meta con un resultado del 95%.

• **Pasajero perturbador:** se presentaron 15 casos de pasajeros perturbadores, de los cuales 10 corresponden a pasajeros que alteran el orden en vuelo y, 0 en las instalaciones del aeropuerto.

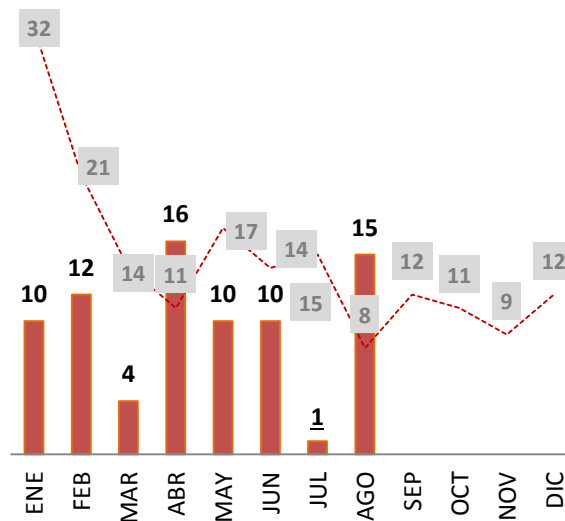
• **Elementos clarificados:** 262 elementos.

• **Inspecciones:** Se realizaron las 7 inspecciones que se tenían programadas.

RESULTADO PRUEBAS DE SEGURIDAD 2018



PASAJERO PERTURBADOR



ELEMENTOS CLARIFICADOS

